SOLOGEM S.A.S.
Soluciones Logísticas Empresariales
Nit. 900.819.349-6

El Carmen de Viboral, agosto 11 de 2022

Señores:
FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5
Att: Sr. Coronel Alejando Duarte Acuña
Ordenador del Gasto

ASUNTO: Solicitud aceptación de producto con cambio por color.

Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a Ud. Sr. Coronel, en referencia al Contrato No. 027-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022, cuyo objeto es "Compra e instalación de calentadores de gas para el CACOM-5", solicitándole tenga a bien aceptar la entrega de 02 calentadores de acumulación de 35 galones, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas de funcionamiento para este equipo y de garantías para su servicio excepto en el color solicitado por su Entidad.

Vale afirmar que con nuestra experiencia y conocimiento en el área, acudimos a todos nuestros proveedores y almacenes de cadena en donde se nos informaba que este producto la Empresa Fabricante **mabe** ya no lo distribuye en el color blanco solicitado por su Entidad, razón por la cual la empresa acató las recomendaciones y verificó la importancia de cumplir con las especificaciones para su funcionamiento, siendo el color un ítem que no influye en la calidad, ni en el servicio para los usuarios. El modelo solicitado por su Entidad es CAGLM3505AN1 y el modelo que lo reemplaza por la casa fabricante **mabe** es CAGM35ANS0.

Así mismo me permito informarle que hemos contactado a estos hipermercados y cadenas a nivel nacional para verificar realmente la continuidad en venta de este producto en el color blanco y ellos nos reafirman y se puede verificar en las páginas de venta on-line, de estas grandes superficies, que en realidad no se está comercializando; por estas razones y en aras del cumplimiento y para dar una solución a la situación actual del proceso contractual, solicito nuevamente, se acepte el producto modificando tan solo el color exigido por parte de su Entidad.

De igual manera como comercializadores, no aceptamos, ni confiamos en las sugerencias de compra de estos productos a comercializadores de los cuales

desconocemos su procedencia, e igualmente las garantías ofrecidas a la hora de realizar una compra.

ANEXO OFICIO enviado a supervisor del contrato y detalle de los productos enviado el lunes 8 de agosto de 2022.

Atenta a su pronta respuesta,

Adriana Henao Agudelo

ADRIANA ELENA HENAO AGUDELO
Representante Legal
CC. 39.443.731